



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

Expte. 15-06-59873

VISTO:

La nota presentada por la Ing. María Alejandra Brunetti, solicitando la designación del Evaluador Externo, para su Tesis de Maestría.

ATENTO:

A lo previsto en el art. 16 de la Ord. 1/02 del HCD, que Reglamenta la Carrera de Maestría.

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo y Comisión de Posgrado.

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE**

Artículo 1º.- Anexar al listado de Evaluadores de Tesis de la Facultad de Ciencias Químicas aprobada por Res. N° 633/04 del HCD, al Dr. Gustavo Jaurena.

Artículo 2º.- Designar como Evaluador Externo de la Tesis de Maestría de la Ing. María Alejandra Brunetti, al Dr. Gustavo Jaurena (Prof. Adjunto. Facultad de Agronomía UBA).

Artículo 3º.- Por la Escuela de Posgrado notifíquese a los interesados. Tómese nota. Comuníquese y Archívese.

**DADA EN LA SALA DE REUNIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A VEINTISEIS DÍAS DEL MES DE
FEBRERO DE DOS MIL DIEZ.**

RESOLUCIÓN N° **52**
SC/mc

DRA. SILVIA G. CORREA
DIRECTORA DE LA
ESCUELA DE POSGRADO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dra. VELIA M. SOLÍS
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas-UNC